

CARR.ING.IND.CONV. N° 06/2022

CONVOCATORIA INTERNA 06/2022
REQUERIMIENTO DE DOCENTES PARA EL CURSO INTENSIVO DE INVIERNO 2022
CONCURSO DE MERITOS

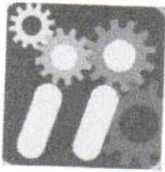
En marco del Reglamento de Curso Intensivo de Temporada (Verano e Invierno) de la UMSA, aprobado mediante Resolución del Honorable Consejo Universitario N° 93/06 de 15 de marzo de 2006, se convoca a los profesionales docentes de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Mayor de San Andrés, al Concurso de Méritos para el cargo de docente del "Curso Intensivo de Invierno 2022 – Modalidad Virtual", que se desarrollará del 27 de junio al 23 de julio de 2022, con una carga horaria de 80 horas académicas, de acuerdo al siguiente detalle:

a) ASIGNATURAS

Nº	SIGLA	ASIGNATURA
1	IND 122	CONTABILIDAD
2	IND 311	CALCULO DE PROBABILIDADES
3	IND 411	ESTADÍSTICA INFERENCIAL
4	IND 521	ECONOMETRÍA
5	IND 536	OPERACIONES UNITARIAS II Y LABORATORIO
6	IND 543	INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES I
7	IND 636	OPERACIONES UNITARIAS III Y LABORATORIO
8	IND 823	PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS II
9	IND 841	PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE LA PRODUCCIÓN I
10	IND 941	PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE LA PRODUCCIÓN II

b) REQUISITOS:

1. CARTA DE POSTULACIÓN dirigida al Señor Decano de la Facultad de Ingeniería (Formato FI/06).
2. HOJA DE VIDA DOCUMENTADA Y ACTUALIZADA (Formato del sistema de la Facultad).
 - a. Títulos académicos: **Fotocopias legalizadas** del título en provisión nacional, diploma académico y diplomado en Educación Superior o **Certificado original** emitido por el Departamento de Personal Docente de pertinencia de estos documentos.
 - b. Fotocopia de la Cédula de Identidad.
 - c. Fotocopia del Certificado de Nacimiento computarizado.
3. DECLARACIÓN JURADA (página web del Departamento de Personal Docente para su conocimiento y estricta aplicación, puesto que ahora el llenado es en línea <https://docentes.umsa.bo/>)
4. PLAN DE TRABAJO, para la asignatura que postula debidamente **firmado** (Formato FI/04).



CARR.ING.IND.CONV. N° 06/2022

CONSIDERACIONES ADICIONALES:

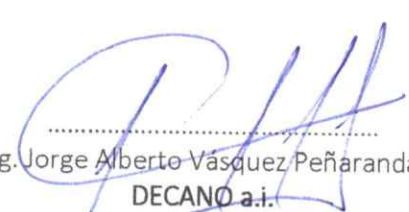
1. Para la postulación debe presentar todos los requisitos en un folder debidamente ordenado.
2. Los documentos deben ser presentados debidamente foliados y con separadores indexados.
3. Las postulaciones podrán ser presentadas **hasta hrs. 11:45 del 26 de mayo de 2022** en oficina de Recepción de Correspondencia de Decanato de la Facultad de Ingeniería, ubicada en Mezzanine del Edificio de la Facultad de Ingeniería, Plaza Obelisco.
4. Los documentos de los postulantes que no sean seleccionados, serán devueltos una vez concluya el proceso de la presente convocatoria
5. La falta de uno de los requisitos antes mencionados inhabilitará la postulación.

NOTA DE ACLARACION:

- La convocatoria puede declararse desierta, si no existiera el número mínimo de (30) estudiantes por asignatura.
- El Docente, **puede dictar solo una materia**, de acuerdo al Artículo 24° del Reglamento de Curso Intensivo de Temporada (Verano e Invierno) de la UMSA.

La Paz, mayo de 2022


.....
Ing. Franz José Zenteno Benítez
DIRECTOR
CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL


.....
Ing. Jorge Alberto Vasquez Peñaranda
DECANO a.i.
FACULTAD DE INGENIERÍA

